

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4045 *Resolución de 19 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Candeleda (Ávila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 8, de 14 de enero de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 11, de 18 de enero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial y Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Candeleda, 19 de enero de 2021.–El Alcalde, Carlos Montesino Garro.